



A35-WP/298
EC/47
4/10/04

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN ECONÓMICA

**PROYECTO DE TEXTO PARA LA SECCIÓN GENERALIDADES
DEL INFORME DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
Y PARA EL INFORME SOBRE LAS CUESTIONES 7 Y 8 DEL ORDEN DEL DÍA**

Los textos adjuntos sobre la sección Generalidades de su informe y sobre las cuestiones 7 y 8 del orden del día se presentan a la Comisión Económica para que los examine.

INFORME DE LA COMISIÓN ECONÓMICA A LA ASAMBLEA

Generalidades

1. La Comisión Económica celebró ... sesiones entre el 4 y el 8 de octubre de 2004.
2. El Sr. A. Faletau (Tonga) fue elegido presidente de la Comisión en la cuarta sesión plenaria de la Asamblea. En su primera sesión, la Comisión eligió al Sr. R. Lutchmedial (Trinidad y Tabago) y al Sr. L. Lövkvist (Finlandia) como primer y segundo vicepresidentes, respectivamente.
3. Los representantes de ... Estados contratantes y delegaciones en calidad de observadores asistieron a una o más sesiones de la Comisión.
4. Fue secretario de la Comisión el Sr. M. Elamiri, Director de transporte aéreo. El secretario adjunto fue el Sr. J. Crayston, Subdirector de transporte aéreo. Actuaron de secretarios adjuntos los Sres. J.-C. Bugnet, A. Costaguta, J. Gunther, Ö. Magnusson, la Srta. M. McMunn y la Sra. G. Resiak, siendo oficial de enlace el Sr. R. Abeyratne.

Orden del día y organización del trabajo

5. Se consideraron las cuestiones 7, 8, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, que la Plenaria remitió a la Comisión:
 - Cuestión 7: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2001, 2002 y 2003
 - Cuestión 8: Presupuesto por programas para 2005, 2006 y 2007
 - Cuestión 27: Reglamentación de los servicios internacionales de transporte aéreo y resultado de la quinta Conferencia mundial de transporte aéreo
 - Cuestión 28: Reglamentación y organización de los aeropuertos y de los servicios de navegación aérea
 - Cuestión 29: Facilitación
 - Cuestión 30: Otros asuntos de transporte aéreo
 - Cuestión 31: Preparación de una declaración refundida actualizada de las políticas permanentes de la OACI en la esfera del transporte aéreo
 - Cuestión 32: Resoluciones de la Asamblea a ser refundidas o declaradas no vigentes

6 La documentación considerada por la Comisión se indica por cuestión del orden del día en el apéndice al presente informe. La Comisión desarrolló toda su labor en sesión plenaria. Las medidas adoptadas por la Comisión en relación con cada una de las cuestiones del orden del día se exponen por separado en los párrafos que siguen.

Cuestión 7: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2001, 2002 y 2003

7:1 En su primera sesión, la Comisión examinó los Capítulos I, III y IV de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a los años 2001 (Doc 9786), 2002 (Doc 9814) y 2003 (Doc 9826), y el Suplemento que abarca los seis primeros meses de 2004, que le había remitido la Plenaria. En cada informe, el Capítulo I resume las principales tendencias y acontecimientos registrados en la aviación civil y la labor de la OACI, mientras los Capítulos III y IV tratan, respectivamente, de las actividades y acontecimientos que se produjeron en la OACI en las esferas del transporte aéreo y el financiamiento colectivo.

7:2 Durante el trienio pasado, además de la labor permanente sobre economía del transporte aéreo, financiamiento colectivo, estadísticas, pronósticos y facilitación, se había celebrado una reunión importante, la quinta Conferencia mundial de transporte aéreo (ATConf/5, marzo de 2003), cuyos resultados con referencia a orientaciones de criterios nuevas o revisadas de especial interés para la Comisión se presentarían en el marco de la cuestión 27 del orden del día: Reglamentación de los servicios internacionales de transporte aéreo, así como los resultados de la quinta Conferencia mundial de transporte aéreo.

7:3 La Comisión tomó nota de que la Dirección de transporte aéreo participaba también activamente en la seguridad de la aviación, la protección ambiental y brindando apoyo a la implantación del Ente de financiación internacional para la seguridad aeronáutica (IFFAS), que examinaría el Comité Ejecutivo en las cuestiones 14, 15 y 18 del orden del día, respectivamente.

7:4 La Comisión tomó nota de que la Organización se había adaptado a la evolución de las necesidades y había progresado considerablemente en materia de transporte aéreo durante el trienio. Se tomó nota en particular del análisis, diseño e implementación de la nueva base de datos estadísticos integrada (ISDB) para la aviación civil; esta iniciativa ha permitido a todos los Estados contratantes tener acceso virtual a las estadísticas de la OACI.

Cuestión 8: Presupuesto por programas para 2005, 2006 y 2007

8:1 La Comisión examinó el Presupuesto por programas de la Organización en la esfera del transporte aéreo (que incluye el financiamiento colectivo), presentado en la nota WP/20 Corrigendos núms. 1 y 2 y Adendo núm. 1 (Programa principal III y subprogramas de transporte aéreo del Programa principal V: Programas regionales y otros), que le había remitido la Plenaria.

8:2 La Comisión tomó nota de que el programa principal de Transporte aéreo para el trienio 2005-2007 refleja un importante cambio de postura y continua evolución, en consonancia con el Plan de acción estratégico, que responde al incremento de la preocupación por la seguridad operacional y la protección de la aviación, la creciente mundialización y transnacionalización de los mercados, el surgimiento de bloques comerciales y reguladores regionales y subregionales, la liberalización de la reglamentación económica, el reconocimiento de los problemas ambientales y la respuesta a los mismos.

8:3 La Comisión tomó nota igualmente de que, con objeto de responder a esta mayor demanda y cambio de énfasis teniendo en cuenta la reducción de los recursos humanos, se habían eliminado o reducido varias tareas altamente deseables que se realizaban en trienios anteriores, para poder ampliar tareas existentes o llevar a cabo nuevas tareas que constituyen elementos esenciales del Plan de acción estratégico. Además, en vista de la creciente disminución de los recursos, no se ha incluido capacidad alguna en el presupuesto propuesto para cualquier nueva tarea urgente que pueda surgir durante el próximo trienio y se daría cabida a toda tarea de ese tipo en el programa de trabajo mediante ajustes en el programa de trabajo o cambios de prioridad en la esfera del transporte aéreo.

8:4 La Comisión tomó nota de que en el Presupuesto por programas para el trienio 2005-2007 se proponen cortes sustanciales sobre los recursos humanos que llevan a la práctica el programa de transporte aéreo en el presupuesto de la Organización.

8:5 La Comisión avaló el programa de trabajo de la Organización en la esfera del transporte aéreo para 2005-2007 tal como se había presentado.

— — — — —